

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**LIMPIEZA DE ESTEROS Y ACEQUIAS DE DESCARGA DE AGUAS LLUVIA, COMUNA SANTA CRUZ**".
4. Memorandum N° 0149 de fecha 19.05.2022 del Director de Obras al Secretario Comunal de Planificación.
5. Certificado N°0001325 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20.05.2022 de la Jefa Departamento de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar la Limpieza de Esteros y Acequias de Descarga de Aguas Lluvia, en la zona urbana y parte de la zona rural de la comuna, con el propósito de prever problemas de rebalse e inundaciones producto de la acumulación de material de escombros, ramas y vegetación exuberante que crece y se acumula en el entorno de los cauces.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.004.002.004.

DECRETO

EXENTO N° 1.674

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado "**LIMPIEZA DE ESTEROS Y ACEQUIAS DE DESCARGA DE AGUAS LLUVIA, COMUNA SANTA CRUZ**" por el Monto Total de \$ **7.560.000** (Siete millones quinientos sesenta mil pesos), Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/ARB/MTE/MRR/GGV/Ina

C. c.:

- Alcaldía (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)

-----/